



jsk/ccco  
S.94ª/361ª

Oficio N° 11.010

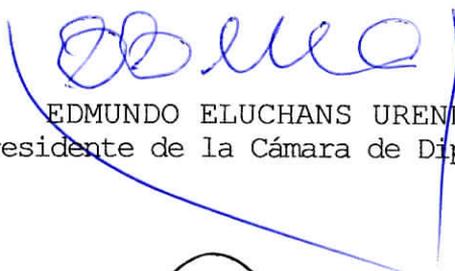
VALPARAISO, 27 de noviembre de 2013

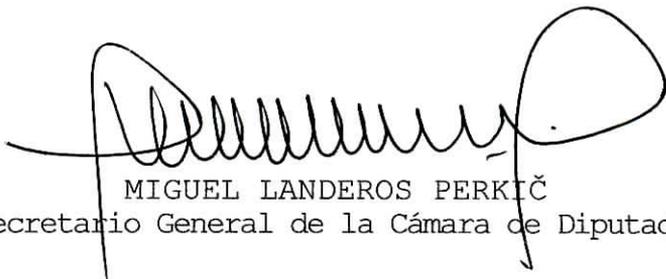
A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, prestó su aprobación al informe de la Comisión Investigadora sobre el derecho de reunión y seguridad pública.

En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, así como de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.

  
EDMUNDO ELUCHANS URENDA  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
MIGUEL LANDEROS PERKIČ  
Secretario General de la Cámara de Diputados